

De la edición de anoche

LA VOZ es el periódico de más circulación de Córdoba y su provincia. Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presenciar nuestras grandes tiradas.

Desde Larache

En todo el terreno que constituye la muy extensa y poblada cábila de Beni-Aros, baldío por nuestra artillería y por nuestras ametralladoras y fusiles, un punto permanece intangible, el lugar sagrado que sirve de sepultura al santón Muley Abdelsala.

El general Berenguer, respetando los sentimientos religiosos mahometanos, parece que brinda fácil y caballerosamente ese santuario para que en el medite y resuelva el Raisuni, acuosamente, pues ya no permite la acción militar española aquellas treguas de pacto que tan caras nos costaron, cuando, como decía en su crónica anterior, la espada directora era inutilizada en su actuación por la espada regalada al traidor.

Como siempre fué objetivo esencial de nuestras crónicas para LA VOZ, la verdad monda y lironda, como realización de nuestros propósitos, no podemos menos de exteriorizar en nuestras impresiones de hoy, una gran admiración al comandante general de este territorio de Larache, don Emilio Barrera, por los innegables y trascendentales éxitos logrados por la columna de su mando en las operaciones que se están desarrollando estos días.

Algo concreto podríamos ya consignar en elogio justísimo de este caudillo reflexivo y bravo, pero aplacemos unos momentos nuestras apreciaciones, no porque temamos que nuestro entusiasmo pueda interpretarse como una vehemencia admirativa, sino porque el aún enigmático Raisuni no se refugió en el santuario respetado por nuestra metralla. Suponemos que ya no falta mucho tiempo para poder afirmar que el verbo antiquilar que empleó el alto comisario, poco antes de realizarse las operaciones ahora en curso, es el más exactamente aplicado a la situación del enigmático Raisuni.

Hoy, día once, oyense cañonazos hacia la parte que ocupa esta o estas columnas. El número de nuestras bajas es, hasta la fecha, mucho menor que las sufridas en las operaciones de la anterior etapa. Uno de los oficiales heridos que hemos tenido el gusto de saludar, es el bravo y entusiasta teniente de regulares, señor Varela Iglesias. Creo que ya dije en otra crónica a mis lectores de LA VOZ, que este brillante infante está propuesto, por sus heroicas acciones, para la cruz laureada de San Fernando.

Tiene un muslo atravesado por un proyectil de máuser y otras heridas leves, pero que, según opinión del competente personal médico militar que le asiste, pronto podrá volver a derrochar sus entusiasmos bélicos frente a sus agresores.

Realmente el temple anímico de este muchacho, todo entusiasmo y todo bravura, perpetúa el merecido concepto de soldado valiente que merece el soldado de España.

Ayet tuvo lugar en una pintoresca huerta de estas inmediaciones, un acto que conmovió hondamente a vuestro cronista, y fué un banquete popular al director de «El Popular», don Miguel Armario Peña, con motivo de celebrar el quinto aniversario de su periódico. Este periodista, que hace muy pocos años era un humilde cajista en una imprenta gaditana, vino a África sin dinero y sin protección de nadie, y por sus personales esfuerzos, en lucha cruel con carencias y con envidias, consiguió ser creador y propietario de un periódico, que en honor a la verdad, defendió siempre sin miedo y sin vacilaciones los indiscutibles derechos de España en Marruecos: más de setenta comensales, entre autoridades, ingenieros, cónsules, médicos, periodistas, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina; inteligentes obreros y algunos significados individuos de esta colonia israelita, brindaron en tan simpático ágape por el homenajeado, que para todos tuvo frases de gratitud y que a todos nos conmovió intensamente cuando nos refirió con el grajeo peculiar de la gente andaluza, su odisea de amarguras y de privaciones sufridas en algunos años de trabajo incansante y de escaseces pecuniarias y de escasez también de caridad por parte del prójimo.

Y como nota simpática, patriótica y merecedora de todo interés de este banquete, surgió la idea de organizar, cuando regrese la columna vencedora que acudilla Barrera, un festival a beneficio de una mujer española, anciana y casi ciega, que perdió en estos campos de batalla a su marido y a dos hijos. —Verdad lector que la señora doña Eleisa Chicote, esposa de un héroe y madre de otros dos, merece algo más que...?

Higiene pública

La reventa y el abasto de leches

No hace mucho tiempo que se suscitó en Córdoba el problema del abasto de leches, y expusimos con ese motivo en estas columnas nuestra opinión sobre el asunto.

Hoy, al leer que el alcalde piensa hacer campaña contra la reventa, por encarecer los artículos, nos parece oportuno insistir sobre este tema con referencia a la leche.

Precisamente, y aunque la gente culta sepa proveer directamente del productor, en Córdoba constituyen legiones los que se dedican a la reventa de tan necesario y delicado producto, y hay ocasiones en que la leche pasa por cuatro o cinco (manos antes de llegar al consumidor. Y de cada mano recibe el correspondiente remejo.

Este no solo es grave por rebajar la riqueza alimenticia de la leche, sino que siendo ésta producto tan contumaz, la adición de aguas y el trasiego de vasijas llegan a contaminarla grandemente, siendo en esta época del año, en nuestro país, por esas razones, uno de los principales vehículos del ilus y otras graves enfermedades contagiosas.

Todo ello debe evitarse prohibiendo totalmente la reventa.

Nuestro Ayuntamiento, que tiene abandonados casi todos los servicios de higiene, y que no tiene un reglamento para el matadero (lo que da motivo a discusiones y arbitrariedades) ni un reglamento para el mercado, debía, en el abasto y venta de leches, dictar disposiciones especiales.

Estas deben consistir en tener un registro municipal de vendedores de leches, a quienes se libre la oportuna licencia, y prohibir en absoluto dicho comercio a quien no esté autorizado.

Esto tiene por objeto facilitar la inspección veterinaria, hacer fáciles las órdenes y sanciones de las autoridades en esta cuestión, y sobre todo evitar los agudados y otros fraudes a que la leche fácilmente se somete.

La leche es artículo difícil de inspeccionar, y por esto debe rodearse su venta de toda clase de seguridades.

Con lo dicho, y con la creación de un centro controlador de leches, a cargo de los peritos veterinarios, bien en el mismo mercado, en el matadero, o en otro sitio análogo, la inspección de las leches sería en Córdoba un hecho real.

Hoy, a pesar de los esfuerzos del municipio, es una fantasía la vigilancia sanitaria de las leches. Y en tanto que subsista la reventa, se consiente un verdadero hecho punible.

Dr. Bromatológico

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

Habiéndose dirigido a esta Cámara varias entidades de los pueblos de la provincia, algo alarmadas por un suelto publicado el día 13 del actual en el periódico de Madrid «A B C», titulado «El problema de las subsistencias; exportación de aceite de oliva», y por el que parece deducirse que la cantidad de aceite que queda por exportar por uno y otro régimen son los 1.586.051 kilogramos y 706.220 kilogramos, que figuran en el expresado escrito, debemos hacer constar que esta entidad es la que, con arreglo a los bonos y facturas presentadas en las Aduanas no se habían exportado en dicha fecha, y por tanto lo que queda por exportar de aceites por ambos sistemas, dando por descontado el que desde la fecha en que se publica el referido suelto se haya exportado el que quedaba pendiente, es el siguiente:

Por el régimen de bonos se habían concedido 20.000.000 de kilogramos, y dando por bueno que se haya exportado todo el aceite de los bonos presentados, que asciende a 2.426.451 kilogramos, queda pendiente de exportación por este régimen 17.573.549 kilogramos.

Por el régimen libre se habían concedido 30.000.000 de kilogramos, y dando también por bueno que se haya exportado el aceite de las facturas presentadas en las Aduanas, que ascienden a 1.138.092 kilogramos, queda pendiente de exportación por dicho régimen libre 28.861.908.

No hay motivos, pues, para alarmas de ninguna clase, toda vez que los números nos demuestran la verdad y, por tanto, la cantidad de aceite que queda por exportar es la que se consigna anteriormente, lo cual hace público esta entidad para tranquilidad de los señores olivicultores y exportadores.

Córdoba 15 de Julio de 1921.—El presidente, Salvador Muñoz Pérez.

DE MERCADOS

El señor alcalde ha dictado una disposición provechosa para los intereses generales del vecindario, disponiendo que entre en un orden regular la compra-venta de los artículos que se expenden en los mercados públicos.

En dicha disposición prohíbe el señor Barrios Rejano la reventa de las subsistencias tal y como la prohíben las ordenanzas municipales, abandonadas en este sentido caprichosamente.

Y ahí es donde le duele, porque la reventa que se viene haciendo desde la hora en que se abren las puertas del mercado, es el origen, en no escasa proporción, del precio fabuloso a que se venden todos los artículos, con escasa variación.

En los mercados se establece a primera hora la reventa de las subsistencias, y, pasando de unas a otras manos, los precios adquieren una elevación escandalosa.

Estas operaciones solamente se permiten desde las diez de la mañana, y como se viene tolerando el abuso, de ahí que los artículos escaseen y que se fijen los precios a voluntad de los vendedores.

El remedio, como prudente medida de equidad, está ya ordenado: sólo falta que su aplicación se efectúe del modo que lo tiene ordenado la autoridad, y que no sea for de un día, como ocurre con otras disposiciones, que tienen de duración el tiempo que se emplea en dictarlas.

El vecindario está en su perfecto derecho al reclamar de la Alcaldía el cumplimiento exacto de cuanto determinan las ordenanzas, y el alcalde ha escuchado las quejas y se halla dispuesto a poner el debido correctivo.

Catorce o quince son los concejales que integran la comisión municipal de Abastos, los cuales deben cumplir y hacer por que se cumplan las disposiciones del alcalde, procurando evitar las infracciones que se observen en los mercados.

Que la reventa, revestida con caracteres de enfermedad, al parecer incurable, es el origen de la dolencia? Pues a ponerla en cura con los procedimientos equitativos que dimanan de la orden de la autoridad.

Quedan prohibidas hasta las diez de la mañana estas operaciones, y ningún vendedor al por mayor deberá faltar a ella sin exponerse a ser objeto de la multa que se le impondrá, como castigo, por la infracción cometida.

Se ha dejado pasar el tiempo sin que la autoridad se haya ocupado de semejante asunto, y el tiempo transcurrido ha creado tolerancias que serán difíciles de corregir.

Pero la autoridad tiene el remedio en sus manos; prohibida la reventa, cesará el abuso de que viene siendo víctima el vecindario.

Los concejales de la comisión de Abastos, como delegados del alcalde, y los guardias municipales, como auxiliares, son las segundas manos en las cuales deposita su confianza la Alcaldía para corregir estas deficiencias de orden moral y económico.

Hemos visto con satisfacción que el sitio que se destina a la venta de pescados en el mercado Sánchez Peña, viene siendo objeto de una limpieza a la cual no estábamos acostumbrados.

También hemos visto con desagrado que el precio en este artículo se ha salido de la norma oficial, pues la pescada se está vendiendo a diez reales kilo, y son ocho los de la tasa.

El público paga lo que le piden y calla, con lo cual hace mal.

La prudencia es mala consejera en algunos casos.

Martín Porras.

HACIENDA

Señalamiento de pagos para el sábado

Don Rafael Garrido, don Manuel Delgado, don Salvador Vigo, don Mariano Lavina, don Augusto Torres, don Manuel Pineda, don José Trenas, don Félix Izquierdo, administrador de Coñacs, don Domingo Esparza, don Eduardo Velasco, don José Guzmán, don José Pérez, don Pedro García, don Trinidad Gutiérrez, don José Estepa, don Francisco Ullastres, don Manuel Enriquez, doña Consuelo Iglesias, marquesa del Mérito, don Enrique Rodríguez, don José Ramírez, inspector de Sanidad y don José Jurado.

Notas religiosas

Procesión

Como en años anteriores, mañana saldrán en procesión de la iglesia de San Cayetano, las imágenes del Niño Jesús de Praga, Santa Teresa de Jesús y Nuestra Señora del Carmen, que recorrerán el siguiente itinerario: Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Puerta del Rincón, Plaza de Colón, calles de Osario, Ramírez de Arellano, Góngora, Gran Capitán, Gondomar, Sánchez Guerra, Diego León, Alfonso XIII, Capuchinas, Torres Cabrera, Plaza de Colón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina, a su iglesia.

En la casa de todos

Esta mañana han visitado al alcalde numerosas personas y varios concejales, entre ellos los señores León Priego y Salinas Diéguez, que han ido a darle cuenta de su viaje a Barcelona.

También le ha visitado una comisión de fabricantes de pan, para quejarse de la falta de harinas.

El alcalde prometió ocuparse de este asunto con el detenimiento que merece.

Gratificaciones

El alcalde ha recibido hoy 200 pesetas que le remite el gerente de la Fábrica de Productos Esmaltados, señor Perriñez, para que el señor Barrios las reparta entre los obreros que más se distinguieron en la localización del incendio ocurrido en dicha fábrica hace varios días.

Una carta

El señor Barrios ha recibido esta mañana una carta de uno de los periódicos más importantes de Méjico solicitando el envío de unas cuartillas para publicárselas en un álbum que en breve se ha de imprimir en aquella nación con motivo del Centenario de la Independencia, que se celebrará el día 16 de octubre.

El alcalde ha prometido enviarlas dentro del más breve plazo posible.

La calle Fernando de Córdoba

El alcalde nos ha manifestado esta mañana que en vista de que algunos le han preguntado cómo se llama la calle que va a la estación desde la de Fray Luis de Granada, conviene aclarar dicho asunto, indicando los motivos por los que aún no se ha rotulado.

Dice que el rótulo no se ha fijado aún por estimarse por algunos señores del Concejo que pudieran hacerse estas rotulaciones, cuando de personajes ilustres se trata, en placas de azulejos con alegorías, en vez de la forma usual y corriente de rotular en placas de hierro esmaltado o de mármol.

La sesión del lunes próximo

Acta anterior. Moción de la Alcaldía, proponiendo se reclame del Estado que se haga cargo de la conservación de varios tramos de ronda de esta capital.

Expediente de excepción de hijo de viuda pobre, sobrevenida al mozo del reemplazo de 1920, Rafael Córdoba Fuentes.

Informe del señor regidor síndico, que previene el artículo 148 de su ley de reclutamiento, para unido al recurso de alzada interpuesto por el mozo número 450 del reemplazo de 1919, Juan García Hernández.

Instancia de don Isaac Holgado Borrego, interesando se le declare vecino de esta ciudad, como habitante en la casa número 23, calle Madera Alta.

Instancia de don Manuel Ruiz Bueno, solicitando permiso para construir un pozo negro en el exterior de la fachada de su casa número 7, calle Agua.

Instancia de don Augusto Torres, pidiendo acometer los desagües de su casa número 5, calle Alcántara, a la cloaca general de la calle Gutiérrez de los Ríos, por medio del caño particular de la número 5, calle Alcántara.

MILITARES

Mando

Se ha encargado del mando de la capitania general de esta región, a su regreso de Valladolid, el infante don Carlos de Borbón, cesando en este cargo el general Villalba, que lo venía desempeñando interinamente.

Permiso

Se han concedido ocho días de permiso para asuntos particulares, al capitán de la Remonta don Bernabé Rico.

Presentados

En el gobierno de la plaza han efectuado su presentación el alférez de Infantería don Manuel Martínez Espinosa; el alumno de Infantería don Rafael Bahamonde Romero; el alférez de idem, don Antonio Alonso Zurita; el capitán de Caballería, don Bernabé Rico, y el capitán médico de Sanidad don Rafael Díaz.

Sección de primera enseñanza

Comunicado

La maestra doña Pilar Rico, interesa se le dé de baja en la lista de interinas de esta provincia, por haber sido nombrada en propiedad para una escuela de Peraniños (Orense).

En esta sección administrativa se ha recibido el título de licenciado en Derecho, a favor del vecino de Baena, don José María Anieva.

Devolución

Ha sido devuelta por la Junta central de Derechos pasivos, al objeto de que sea rectificada, la cuenta del segundo semestre, que fué remitida por el jefe de esta sección administrativa.

Gobierno civil

Licencia de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Ramón Vivar Cano, de Morente; don Francisco Rubio Navas y don Manuel Fernández Fernández, de Villaralto; don José Encinas García, de Pozoblanco; don Juan Fernández Álvarez y don Alfonso Crespo Huertas, de Fernán Núñez; don Manuel Millán Garrido, de Montilla; don Eduardo López Rivera, de Belmez; don Pablo López Herrero, de Añora; don Pedro Gordillo Ruiz, de Córdoba, y don Francisco Rubio Gómez, de Villaralto.

Pasaportes

Le ha sido concedido pasaporte para marchar a Pau y otras poblaciones de Francia, a doña Ramona de Abaurrea y Cuadrado, condesa de la Cortina.

También ha sido autorizado para marchar a New York, el vecino de Pueblo Nuevo del Terrible don Francisco Casau Jurado.

Recurso

Don Mariano Viguera y don Julio Dávila, han interpuesto recurso contra el acuerdo de la Diputación provincial, que les denegó el aumento gradual de sueldo.

Nombramiento

Ha sido nombrado delineante de la Diputación don Rafael Bernier Soldevilla.

Exámenes

A las cinco de la tarde se ha constituido el tribunal para los exámenes de los individuos del cuerpo de Seguridad que aspiren obtener el ascenso al empleo inmediato.

Dicho tribunal lo componían el secretario del Gobierno civil don Félix Peiro como presidente, actuando de vocales el teniente jefe de Seguridad don Francisco Alcaraz y el teniente de la guardia civil don Fermín Pascual.

Oposiciones

En la Universidad de Salamanca se han creado tres becas para la Facultad de Ciencias, sección de Química.

Los ejercicios darán principio el día 22 de Septiembre próximo.

Visitas

Hoy ha visitado al gobernador civil señor Suca Escalona, el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez, el presidente de la Diputación provincial don Rafael Jiménez Amigo, el director del Museo provincial don Enrique Romero de Torres, el rector de la parroquia de San Francisco don Carlos Romero Berral, y el alcalde de Adamuz.

Sucesos y denuncias

Los cocheros

La guardia municipal ha denunciado al cochero Francisco Alcalde Navarro (Biberón) y otros, que se hallaban dando vueltas con sus vehículos desahuyados, por el paseo del Gran Capitán.

Sospechosos

Han sido puestos a disposición del juez de instrucción, José Morales Mesa y Leonardo Ramírez Ruiz, denunciados por Luiz Lozada Cholfe, por sospechar sean los autores de la sustracción de unas cien pesetas que le han desaparecido.

A la cárcel

Han sido puestos a disposición del gobernador civil, Leonor López Navarro, Concepción Expósito López, Juan Gallardo Ortiz y Antonio Fernández Eliseo, los tres primeros por implorar la caridad pública en formas incorrectas y el último, por cometer actos inmorales.

Embriagado

Al juzgado municipal se da cuenta del escándalo que en estado de embriaguez promovió Luis Salido Arenas.

TRIBUNALES

Juicios orales

Día 16.—Sección primera. Causa seguida en el juzgado de Ruie, por hurto, contra Carlos Serrano Gómez. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Usano.

Sección segunda. Causa instruida en juzgado de Posadas, por hurto, contra Antonio Ochoa Roldán. Defensor, señor Molina Albenid; procurador, señor Arévalo.

Sentencias

En la causa procedente del juzgado de Córdoba, por atentado y lesiones, contra José Antonio y Mariano Toro González, el tribunal ha condenado a los procesados a dos meses y un día de arresto mayor, y 125 pesetas de multa a cada uno.

En la de Pozoblanco, seguida contra Félix Alamillo Ruiz, por lesiones, ha recaído sentencia, según la cual se condena al procesado a dos meses y un día de arresto mayor.

En la procedente del juzgado de Aguilar, por atentado, contra Silvestre Rodríguez Hidalgo y Antonio Moreno Ruiz, el tribunal ha sentenciado a los procesados a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y 250 pesetas de multa.

El festival a beneficio del departamento de dementes

Poniendo en práctica su generosa iniciativa de celebrar un magnífico festival a beneficio del departamento de dementes, el digno gobernador civil de la provincia, don Manuel Suca Escalona, continúa sus gestiones en pró de dicha iniciativa.

Como aún se halla en embrión el programa a que ha de ajustarse el mencionado festejo, nada puede anticiparse respecto de la fecha del mismo; pero podemos asegurar que habrá de verificarse dentro de este mes y en día festivo, para que la entrada responda al indudable fin de la idea del señor Suca.

Este se halla al habla con los empresarios señores Guerrero y Ramírez de Aguilera, los cuales, dado su amor a Córdoba, y al fin benéfico de la fiesta, han ofrecido al señor gobernador, toda suerte de facilidades para el mayor lucimiento del festival.

Parece ser que la Asociación de Funcionarios Mercantiles de Sevilla, entidad de la iniciativa de nuestra provincia, ofrecerá a ésta el concurso del cuadro artístico de dicha Asociación, para que tome parte en el festival que se organiza.

Asimismo, cuenta ya el señor Suca con el ofrecimiento desinteresado de varias artistas notables, tanto de Córdoba como de otras poblaciones que quieren brillar con su actuación la humanitaria fiesta.

También puede considerarse la cooperación del famoso Centro Artístico «Eduardo Lucena», pues para el señor Suca se halla al habla con el director de dicho centro, actuando de vocales el teniente jefe de Seguridad don Francisco Alcaraz y el teniente de la guardia civil don Fermín Pascual.

De todos modos, el mencionado festival habrá de constituir un acontecimiento artístico y un gran éxito benéfico en beneficio de los que en el departamento de dementes se hallan sufriendo la desventura de su estado y de las incomodidades del tétrico edificio.

En el deseo de que el festival organizado por el gobernador, señor Suca, alcance el mayor éxito posible, le brindamos una idea, tan clásica como simpática.

A nuestro modesto entender, invitarse a las muchachas de la armonía cordobesa, para que asistiesen a la función ataviadas con el clásico polón de Manila, y que, durante el intermedio, hiciesen una recaudación de bien ofreciendo a la concurrencia banderitas o cosa análoga, a cambio de un donativo.

Con esto se conseguiría, a más de haber busteado el ingreso en taquilla, dar a la fiesta la atracción y el encanto que siempre despiertan los actos en que interponen nuestras bellas paisanitas.

Ni que decir tiene que el señor Suca cuenta con nosotros, incondicionalmente, para todo cuanto redunde en beneficio de los acogidos en el manicomio, ya que hemos defendido este asunto hasta conseguir que se haga algo en favor de los desgraciados dementes, olvidados de los que tienen el deber de aliviar su triste situación.

POR LOS PUEBLOS

Palma del

La guardia civil de este pueblo comunica, del cortijo «Salillos», que desaparecido cinco caballerías mayores una propiedad de Francisco Bravo Martínez, y las restantes de Rafael Ceballos Pozo, ambos vecinos de aquella localidad.

Las diligencias practicadas por la guardia civil para rescatar dichas caballerías, no han dado resultado alguno, habiéndose dado cuenta de lo sucedido al juzgado correspondiente.

Ha sido rescatada por la guardia civil de Montilla, una máquina de marca «Jabali», que le fué hurtada al vecino de dicho pueblo don José Hidalgo.

La referida máquina fué hallada en poder de Rafael Altedado Luque. Dicho individuo ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado municipal, así como la máquina de referencia.

En el cortijo denominado de «Cuarenta obradas», del término de Baena, ha encontrado abandonada la guardia civil, una caballería mayor, ignorándose su procedencia.

En virtud de que no ha aparecido el dueño, la referida caballería ha quedado en el mencionado cortijo, en calidad de depósito y a disposición del alcalde de Baena.

LA VOZ se vende en Madrid en el kiosko de calle Alcalá, frente a las Calatravas y en Sevilla, kiosko de José Bermudeo, calle Sierpes, nº 74, frente a la de Sagasta.

Informaciones pintorescas

Las amarguras de un cobrador del inquilinato

Sánchez, el popular cobrador, me dice con voz de marcada tristeza: Soy muy desgraciado! Mi oficio lo considero de un nivel social inferior a mis méritos. Soy cobrador..., nada menos que cobrador..., y cobrador ¡¡del inquilinato!!

Del suceso de anoche

Sobre la explosión de un artefacto

Esta mañana, a las nueve, ha estado en el lugar donde ocurrió anoche la explosión de un artefacto, el juez de instrucción señor Eguiluz y Oviada Castillejo, el oficial habilitado señor Romero y el alguacil, con objeto de comenzar las instrucciones del sumario.

LOCALES

Aparecidas sin dueño conocido en terrenos de este término municipal, una mula castaña, una yegua del mismo color y una cabra colorada, y hallándose en depósito en el Asilo Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que puedan ser reclamadas por los dueños respectivos, quienes deberán presentarse en el negociado correspondiente de la secretaría municipal, donde serán enterados de los requisitos necesarios para recibir los expresados semovientes.

En el tren correo de esta tarde marchó a Montoro, nuestro querido amigo el presidente de la Federación Gremial, don José Carrillo Pérez.

A Sevilla marchó el ingeniero don Federico Carreter.

La «Semana Gráfica», de Sevilla, en el número correspondiente a esta semana, publica una original caricatura de nuestro querido compañero de redacción don Manuel Chaves Nogales. También reproduce uno de los más bellos capítulos de su nuevo libro «La Ciudad», del que hace elogios muy sinceros.

Hoy, festividad de San Enrique, han celebrado sus días los señores Romero de Torres, Medina de la Bermeja, Castillo Romero, Aparicio Aparicio, Redel, de Obregón, García Ruz, de la Cerda, Luna, Villegas Rodríguez, Villegas Montesinos, de Alvar, Molina de Pazos, Fuentes Breña, Suárez Aranda, Sierra Rivas, Ruiz y otros muchos.

Rogamos al alcalde, señor Barrios Rejano, que en virtud de la enorme circulación de vehículos que accidentalmente tiene la calle Alfonso XIII, por encontrarse interceptada la de Claudio Marcelo, dé las órdenes oportunas para que sea enarenada aquella en evitación de posibles desgracias.

Lo que nos vamos a divertir!

De la ya célebre verbena

Decíamos ayer, que hoy volveríamos a ocuparnos de la verbena de Santa Marina, ya célebre en toda España.

El señor Diéguez ha ultimado los festejos, y, como final, celebrará dos corridas de novillos, en las noches del 18 y 20. Ha comprado al ganadero señor Natera, ocho reses dignas de figurar en la Feria de la Salud.

Para torrearlas, en un principio recibió proposiciones de diestros tan famosos como Belmonte y Granero, pero don José, que es muy «cordobésista», tuvo el buen acuerdo de no aceptar los servicios de aquellos diestros, ofreciéndoselas a los aficionados del barrio.

Cuatro de los novillos serán lidiados en la noche del 18, y los otros cuatro en la del 20.

Un jurado competente juzgará la labor de los «astros».

Cuando, al juicio del jurado, alguno de los diestros haya efectuado una faena merecedora de premio, sonará un toque triunfal de clarín y, acto seguido, se le entregará al agraciado una cuartilla de Montilla, medio kilo de salchichón y otro medio de queso manchego. Postre no hay, pero se puede muy bien coger un cólico respetable.

Las suertes de banderillas y de muerte serán imitadas por medio de parches.

En la última corrida es probable que se lidie un novillo embolado, llamado vulgarmente del «aguardiente», el cual llevará atado al testuz un bolso que contendrá 25 monedas. Parece ser que hay muchos aspirantes a este premio.

Todavía nos dice el señor Diéguez que prepara otro festejo que producirá más ruido que la detonación de anoche. Lo sentimos, porque no hallamos ya en el diccionario adjetivos que aplicar.

Y, hasta mañana...

En esta verbena se celebrará el sorteo para el donativo a favor de la Casa del Niño; a la vez invita a las autoridades, como también a la prensa local.

La entrada a los socios será mediante el recibo último hecho efectivo.

La Directiva.

Este Club invita a todos los socios y sus respectivas familias para una verbena que se celebrará el día 16 del corriente en su caseta que tiene en el Paseo de la Victoria.

En esta verbena se celebrará el sorteo para el donativo a favor de la Casa del Niño; a la vez invita a las autoridades, como también a la prensa local.

La entrada a los socios será mediante el recibo último hecho efectivo.

Chateau.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 15, 2'30 t.

«La Gaceta» Este diario oficial publica un decreto anunciando el «modus vivendi» con Suiza para la exportación e importación.

En Hacienda El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, manifestándoles que el Rey había firmado un decreto nombrando jefe del personal de dicho ministerio a don Ramón Elisalde.

Entre el personal ha surgido la idea de obsequiar a dicho señor con un banquete.

En Gobernación El conde de Bugalla, como de costumbre, recibió a los periodistas, diciéndoles que era una fantasía periodística la noticia publicada por algunos periódicos, sobre supuestas divergencias surgidas en el seno del Gobierno durante el Consejo de ministros celebrado ayer.

No hubo tales divergencias al tratar del asunto de Barcelona, toda vez que el Consejo no se ocupó de ello.

En cuanto a la labor que al frente del Gobierno civil de aquella provincia viene desarrollando el señor Martínez Anido, todos coincidimos en que era acertada y diligente.

El conde de Bugalla terminó su charla con los periodistas, manifestándoles que el gobernador de Córdoba le telegrafaba dándole cuenta de que en el depósito de materiales de la estación de M. Z. A., había ocurrido una explosión, sin que el gobernador le comunicara en el telegrama las causas ni los autores que ocasionaron el suceso.

Un periodista le preguntó sobre la veracidad de los rumores que acoge hoy parte de la prensa, de que en Madrid se está organizando una banda de pistoleros afecta al Sindicato libre, y que para tal efecto habían llegado ciertos elementos de Barcelona.

El ministro contestó: No sé nada ni tengo la menor noticia sobre el asunto, aunque en el caso de que fuesen ciertos los rumores, creo que se equivocan los organizadores, porque en Madrid no encontrarán ambiente para esa clase de organizaciones.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA Para precio y condiciones, dirijanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

Alba contesta al requerimiento de «El Sol»

El señor Alba, contestando al llamamiento que hace «El Sol» a los prohombres liberales para conocer su opinión sobre el momento político, ha declarado:

Las izquierdas deberán meditar mucho antes de prestarse atropelladamente a recoger el Poder, y para hacerlo deberán exigir un inventario de lo que se les entrega, y del estado en que lo reciben, para que el pueblo lo conozca.

No podrá haber una situación liberal sin crear antes un Parlamento integrado por las personalidades gubernamentales y no gubernamentales del partido, las capacidades económicas y financieras, y juventud obrera con ideales briosos.

Para lograr ese parlamento hay que hacer antes una campaña electoral que comunique la conciencia pública.

Considera gravísima la situación de los partidos políticos, si el terrorismo continúa como en la actualidad.

Para evitarlo precisa reconocer la personalidad jurídica de los obreros, y abordar con valentía la innovación de la actual legislación, y creando, como en Francia, la pequeña burguesía rural para formar después los verdaderos partidos gubernamentales.

Hoy el problema político continuará igual hasta el Otoño, en que caerá el Gobierno, porque carece del apoyo de las Cortes, sin el cual toda actuación es nula.

Termina diciendo que para entonces los liberales estarán preparados para aceptar el poder.

Los oficiales de relatoría Una comisión de oficiales de relatoría ha visitado al subsecretario de Gracia y Justicia, señor Ucera, para felicitarle por su nombramiento y pedirle que atienda las aspiraciones del cuerpo.

El señor Ucera agradeció la felicitación y prometió a los oficiales interceder cerca del ministro para conseguir lo que solicitan.

Felicitando a Fernández de Córdoba Una comisión de oficiales de Prisiones ha visitado al director general, señor Fernández de Córdoba, felicitándole por su designación para dicho cargo.

A la vez le rogaron que pusiera en práctica las peticiones de aumento de sueldos y mejoras en la carrera, que tienen solicitadas hace tiempo.

El señor Fernández de Córdoba les contestó que está animado de los me-

mentos de haber hecho explosión en la Rambla otras bombas.

Se trata de una granada de mano, modelo idéntico al que durante la guerra ha utilizado el ejército francés; está perforada por varios sitios que le permiten colocar la carga explosiva.

Según los técnicos, caso de haber hecho explosión, los daños hubieran sido enormes.

Huelva Desprendimiento de tierras.—Dos obreros sepultados

Huelva 15.—En una de las minas de Riotinto se desprendió esta mañana un bloque de tierras, sepultando a dos obreros que resultaron muertos.

Estos se llaman Jaime Álvarez y Federico González.

Oviedo Temporal en Oviedo

Oviedo 15.—Ayer descargó sobre esta población una formidable tormenta, acompañada de fuertes aguaceros.

Se inundaron las calles de la parte baja de la población.

Un rayo arrebató el paraguas a un individuo que marchaba por la carretera, el cual resultó ileso.

Santander Los carpinteros declaran el boicot a cuatro periódicos

Santander 15.—Los obreros carpinteros han declarado el boicot a cuatro periódicos locales, ignorándose las causas.

Asimismo han acordado imponer una multa de cinco pesetas a todo aquel afiliado a la sociedad que sea sorprendido leyendo cualquiera de los periódicos boicoteados.

Vigo El Rey presidirá el Congreso forestal

Vigo 15.—Se asegura que el Rey vendrá desde Santander para presidir la sesión inaugural del Congreso forestal.

Con este motivo, se prepara un gran recibimiento al soberano.

El Rey irá también al Ferrol, para visitar la segunda división de la escuadra, surta en aquel puerto.

Un crimen pasional

Vigo 15.—Ayer ocurrió en esta capital un nuevo crimen pasional.

La joven Gloria Pujal, de veinte años, paseaba con unas amigas cuando, de improviso, le salió al paso Alejandro Villar, que la cortejaba hacía tiempo sin resultado, y le asesió una puñalada en el pecho, causándole una gravísima herida.

Conducida a la casa de socorro, se le practicó una cura de urgencia, siendo trasladada a su domicilio en estado agónico.

El agresor fué detenido.

LA BOLSA

Interior 4% 60 50

Fin del mes 00'00

Amortizable, 5% 93'50

Idem 4% 84'00

Banco España 573'00

Tabacalera 230'00

Paris exterior 82'80

Francos 60'40

Libras 28'12

Azucarera preferente 67'00

ordinaria 00'00

obligaciones 000'00

Río de la Plata 280'00

Cédulas hipotecarias 87'00

Espano Hispano 000'00

Banco de Crédito 133'00

Norie 268'00

Alicante 268'00

Carpetas nuevo empréstito 68'50

Marcos 10'30

Liras 34'90

Dólares 765'00

Interior nuevo 101'00

De Provincias

Alcazarquivir

Entierro de un teniente muerto en las últimas operaciones

Alcazarquivir 15.—Con gran solemnidad se celebró el entierro del cadáver del teniente Isaac Muñoz, muerto a consecuencia de las gravísimas heridas que recibió en las últimas operaciones.

Presidió el coronel Palacios.

Rindió honores al cadáver una compañía de infantería.

Barcelona

Otro atentado social.

Un cocinero gravemente herido

Barcelona 15.—A las ocho de la mañana y al pasar por la calle Robadores, José Cervera, de 30 años, natural de Reus, y de oficio cocinero del restaurante «La Mallorquina», fué agredido por tres desconocidos, que le hicieron numerosos disparos.

Cervera resultó con una herida en la región occipital, otra en la región lumbar y otra en la maxilar inferior.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico gravísimo.

También resultó con un balazo en una pierna, la esposa de Cervera, que le acompañaba, y que fué asistida en la casa de socorro de la calle de Barbera.

Ambos heridos, después de curados, pasaron al hospital de la Santa Cruz.

Los agresores se dieron a la fuga, sin que se lograra detenerlos.

El agredido pertenecía al Sindicato libre.

En la Jefatura de policía no existen antecedentes del herido.

Visita al crucero «Cataluña»

Barcelona 15.—El gobernador ha visitado esta tarde en el puerto, el crucero «Cataluña», saludando a la oficialidad.

Examen de un artefacto

Barcelona 15.—En el Campo de la Bota ha sido examinado el artefacto encontrado debajo de uno de los veladores del Café Continental a los pocos

ALCARACEJOS

Conflicto solucionado.—Como recordarán los lectores de LA VOZ, hace unos días, la Compañía de Esparteros, propietaria de la mina «El Soldado», ordenó la paralización total de los trabajos en la referida mina.

Esta medida tenía por objeto acabar con la huelga de brazos caídos que los obreros tenían planteada, como medio de conseguir determinadas mejoras, entre las cuales figuraban el aumento de tres reales en jornal y el abono de la suprimida indemnización que por el consumo de pan se les abonaba.

Afortunadamente, el conflicto, que creaba una grave situación a los pueblos de Villanueva del Duque y Alcaracejos, ha quedado solucionado y los mil doscientos obreros que estaban sin trabajo volverán a él inmediatamente.

Con esta ruptura de relaciones que la Compañía y los trabajadores han mantenido y con el cierre de la mina, los obreros no han conseguido ninguna mejora; por el contrario, volverán a reanudar sus faenas, parando un día en semana, según se les ha impuesto en el arreglo.—Corresponsal.

AGUILAR

Una mujer ejemplar

Está siendo objeto de todo género de comentarios, por las circunstancias que en él han concurrido, un casamiento que ha tenido lugar en esta ciudad, entre la señorita María de la Paz Pueyo y don Juan Navarro Pulido.

El novio, a causa de un accidente que sufrió, hubo necesidad de amputarle ambas piernas, y a pesar de ello, la señorita Pueyo, con quien ya tenía relaciones, se ofreció a contraer matrimonio, sin que las continuadas observaciones de la familia le hiciese variar de opinión.

El enlace se celebró con toda solemnidad en la ermita de Nuestra Señora de la Salud.

Actuaron de padrinos el exgobernador civil don Ricardo Aparicio y su bella hija María.

El novio fué llevado a la iglesia en el coche propiedad del señor Aparicio.

Al salir de la ermita, la concurrencia allí estacionada, ovacionó a los novios y padrinos.

Después, los invitados fueron obsequiados con esplendor. Los nuevos esposos han recibido un sinnúmero de felicitaciones.

DE BAENA

Notas teatrales.—En el teatro Liceo de esta ciudad la notable compañía de zarzuela y opereta que dirige Alfredo Albiñana.

En las varias funciones que lleva representadas, todos los actores han mostrado sus buenos deseos, pero la que merece especial mención es la monísima triple Paquita García, sobre todo en el estreno de «Las Corsarias», que alcanzó un gran triunfo, así como el señor Albiñana.

Anoche se estrenó el sainete «Pepe Conde o el mentir de las estrellas». El teatro estuvo lleno, pero fuerza es confesar que salimos menos alegres que entramos. Si la obra se hubiese presentado sin la aureola ni el bombo en que viene envuelta, indudablemente hubiese gustado más; bien es verdad que entonces no se llena el teatro.

Es indudable que es buena, pero de eso a que sea la mejor de sus autores, como se pretende, va diferencia; no merece la fama que le han dado, pues desde hace unos días llevamos «Pepe Conde» a cuestras y no es, ni con mucho, una gran obra.

Bien es verdad que la falta de orquesta hace que pierda mucho, pero esto en cuanto a la partitura, pues en cuanto al libreto, nunca pasará de ser regular.

Nuestra enhorabuena a la compañía, y gracias al señor Estremera, que, para deleite de nuestro espíritu, nos ha traído algo bueno.—Corresponsal.

Venta de Farmacia

Se vende o traspasa una farmacia acreditada en pueblo importante de esta provincia.

Para informes y detalles, en esta Administración.

Tomás Ponce Jiménez

Cereales y Salvados

ALMACENES: Pérez Galdós núm. 6 (Prolongación del Gran Capitán)

OFICINAS: Valdés Leal, núm. 2

Teléfono núm. 43.—CORDOBA

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Anstro-Húngaro-Davero y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucroales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Méjilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcolol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Edición de la mañana

Para «Diario Liberal»

Ligereza incalificable

El «Diario Liberal», con la intrepidez que siempre emplea en defender el tinglado político que representa, se lanza a la aventura de buscar el progenitor del artículo que con el título «Se ha interrumpido el pacto de familia entre liberales y conservadores», apareció en nuestra edición de ayer tarde; y colocado en el disparadero, entre consideraciones más o menos humorísticas, no vacila en atribuir la paternidad de dicho artículo a nuestro colaborador señor Castañón.

Nos extraña que periodista tan viejo en el oficio como lo es el articulista que nos comenta desde «Diario Liberal», incurra en la ligereza de suponer que en esta casa se permite a los colaboradores que dirijan ataques más o menos emboscados como artículos de redacción.

Ni el señor Castañón necesita ampararse en el anonimato para dirigir censuras a nadie, que bien probada tiene su gallarda en cuantas campañas hubo de intervenir, ni nosotros podemos tolerar que se tome a esta redacción por nido de tios locos que disparan desde su escondite.

Sepa «Diario Liberal», de una vez, que esos procedimientos repugnan a nuestra hidalguía y a nuestra caballerosidad, y que en esta casa se toma de frente y dando el pecho, como quedó demostrado de modo bien patente en cuantas ocasiones fué preciso.

Y como conclusión, solo tenemos que decir al articulista del citado colega, que en La Voz hay un Director, un DIRECTOR por lo menos, como el de «Diario Liberal», que sabe de su oficio y tiene claro concepto de su honor profesional y particular.

DE BAENA

Detalles de la captura de los bandidos

Cómo ocurrió el suceso

La noche del 13 salió la guardia civil de este puesto, a las órdenes del digno y activo capitán don Enrique González-Estefani, a los cuales se unieron las fuerzas de Albenadín.

Llegados que fueron al lugar donde, según noticias, habiéndose visto merodear a los bandidos, el capitán y unos guardias practicaron minuciosos registros en todas las casas de campo; hacia la llamada «Vista Alegre», se dirigieron en grupo aparte, el sargento de este puesto don Francisco Prieto, el cabo de Albenadín don Francisco Alonso y los guardias del mismo puesto señores María y Beaurut.

La sospecha sobre este cortijo se fundaba en que su dueño, Guillermo Parrado, es un sujeto con unos antecedentes de pronóstico reservado.

Pues bien, al llegar a la casa penetraron el cabo y el sargento y los guardias tomaron la parte anterior y posterior del edificio; no bien hubieron penetrado, dos individuos, que, seguramente, «no contaban con la huéspeda», fiaron su fuga a las tapias, y lo hubieron conseguido de no haberlo impedido la respetable mirada del maíser del guardián; retrocedieron para dentro y se dieron de boca con sus perseguidores, que en el acto los maniataron, resultando ser Antonio Fernández Luna (a) El hijo del jorobado, y Francisco Polo Ortiz (a) El Francisquillo.

Mientras esto ocurría, el sargento observó la agitación del dueño, lo siguió y pudo observar que escondía unas armas; amarrado éste fueron recogidas aquellas que son cinco escopetas, un rifle, dos pistolas y municiones para todas, todo lo cual afirma que «Vista Alegre» era su cuartel general y la complicidad del dueño.

Por si esto no bastara, al amanecer llegó un individuo con una caballería cargada de víveres y correspondencia con nombres supuestos, que declaró ser para los bandidos; este «pez», digno compañero de los otros, se llama Fermín Ramos Argudo, está procesado varias veces por robo; no hay para qué decir que fué en el acto maniatado.

Trasladados a la cárcel el Francisquillo y el hijo del jorobado, se confesaron autores del robo de «Cagaruta» el 18 del pasado y que las 4.000 pesetas las habían gastado alegremente en Córdoba. Además manifestaron los nombres de varios de sus cómplices, entre ellos el de uno que, según manifestaron, es el director de todos los robos de caballerías que se cometen en estas cercanías hace tres años.

Nuestra enhorabuena a todos los miembros de la benemérita que han tomado parte en tan importante detención, pero especialmente a los señores Prieto y Alonso.—Corresponsal.

Plaza de Toros - IDEAL CINEMA

El día 19 del corriente, estreno de la película más sensacional del mundo.

Auténtico documento de la Gran Guerra

Nadie dejará de ver el mayor espectáculo presentado hasta hoy. La proyección del emocionante film, verdadero documento de la GUERRA EUROPEA.

El Crucero del Submarino «U-35», con interesantes vistas de varios hundimientos de buques de diferentes nacionalidades. Este grandioso espectáculo podrá verse sólo una vez en la vida.

Esta película fué encontrada por el Gobierno inglés al apresar este submarino.

Crónicas barcelonesas

El obligado veraneo

Los dueños de hoteles y restaurantes comienzan a lamentarse de la falta de clientes. Los espaciosos y coquetos comedores de nuestros más elegantes hoteles, hasta ha poco rebosantes, ofrecen hoy deplorable aspecto. Los havidos la soledad y los camareros, brazo sobre brazo, dormitan en los rincones por no tener a quién servir los manjares contenidos en la carta.

Ello es debido a que la desbandada de veraneantes ha llegado a su período álgido, y a que en Barcelona no quedamos ya, por lo tanto, más que los que no tenemos dos pesetas, o los que aunque las tuviéramos no podríamos darnos el pisto de salir a veranear, por impedirnos nuestras habituales ocupaciones.

Los trenes de las líneas que filyan a Barcelona desde que comenzó el mes de Julio salen abarrotados, resultando insuficientes para dar cabida a los millones de barceloneses que huyen en tropel renunciando a las comodidades de la ciudad y del hogar propio para sufrir las molestias inherentes al hacinamiento en casas lugareñas faltas de higiene.

Pero la moda y el estúpido «qué dirán» así lo exigen y los padres de familia, faltos de energía para imponerse, cargados de maletas y sombrereras, van de un vagón a otro del ferrocarril en busca de un hueco donde acomodar su prole. Y se resignan a pagar a precio fabulosos en el campo, lo que en la ciudad encontrarían en mejores condiciones económicas e higiénicas; a dormir en lechos duros y no siempre modelos de nitidez; a sufrir calores, de los que aquí podrían librarse sin gasto alguno; a vivir en constante chamorro y condenados a ficción perpetua y a ser víctimas de una premeditada y organizada explotación por parte de los sencillotes y bachones lugareños; y a luchar día y noche contra las importunas y constantes acechanzas de mosquitos, mozas y toda la interminable colección de bichos molestos y nocivos.

Regresarán maldiciendo, esos buenos padres de familia, del veraneo y de sus molestias y solemnemente en peñas y tertulias jurarán con la señal de la cruz no reincidir; pero, como somos débiles, de poco valdrán esos buenos propósitos cuando lleguen los primeros calores del verano próximo. Cargados de maletines y sombrereras irán atropellando a quienes les cierre el paso; y por todas partes irán vaciando su cartera, sin tener el consuelo de poder contar con una pareja de la guardia civil que ponga a buen recaudo a sus atracadores.

La moda y los imperiosos mandatos de la buena sociedad así lo exigen, y no es cosa de hacer un mal papel. Hay que seguir la corriente y hay que poner cara de Pascuas, aunque la procesión vaya por dentro.

¿Qué dirían si no de nosotros las naciones extranjeras?

José Conneri.
Barcelona 13 Julio de 1921.

Los ingenieros se reúnen en un banquete

Como consecuencia de la asamblea que tuvieron hace varios días los ingenieros de los distintos cuerpos, anoche se reunieron en una comida íntima, que tuvo lugar en el Círculo de la Amistad.

Asistieron los ingenieros señores don José Sinisterra, don Manuel Rodríguez, don Luis Hens, don Julio Alcalá Zamora, Conde de Casa Padilla, don Dionisio Alonso, don Manuel Arbuniez, don Benito Arana, Sr. Ibaruen, don Rafael y don Emilio Izardí, Huerta, Altolaquírrre, don Aurelio Rodríguez, don Francisco Ullastres, don Enrique Lisboa, don Antonio Carbonell, don Joaquín Pagés, marqués de las Escalónias y don Francisco de P. Aguayo.

Entre los reunidos reinó la más franca cordialidad.

Estas comidas se repetirán mensualmente, siendo esto motivo para celebrar frecuentes cambios de impresiones sobre asuntos relacionados con su carrera.

Sucesos y denuncias

En la Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Domingo Carmona Romero, de herida contusa en la mano derecha; Gabriel López Borja, de luxación carpiana izquierda; Petra Aguilera y Aguilera, de contusión en la pierna derecha; Antonio Sánchez Bergillos, de herida contusa en la región frontal; Angela Díaz Rivas, de esguince en el antebrazo izquierdo, y Mariano Sánchez Torres, de contusión en el dorso lumbar.

Falta de higiene

El guardia municipal de la plaza de Cánovas comunica a sus jefes, que los vecinos de la referida plaza y sus alrededores se quejan de los malos olores y falta de limpieza que en aquellos contornos se nota.

VENTA DE CAMIÓN

Se vende un camión marca italiana Isotta Fraschini, cuatro toneladas, completamente nuevo, con garantía de fábrica.—Dirigirse a D. Enrique Labourdette, Sevilla, 21, Córdoba.

Apostillas jurídicas a un Real decreto

—Reconocida histórica y insustituiblemente la necesidad incontrovertible de que toda la sociedad constituida se desenvuelva sobre una base de organización establecida y cierta, su único por consecuencia en justificar la aparición, desarrollo y crecimiento del Estado como fórmula jurídico-social necesaria, fundamento y base para toda actividad individual y colectiva dentro del gran cuerpo social.

También históricamente el Estado ha sido justificado y reconocido como de necesidad ineludible, y siempre se le atribuyeron supremos atributos y energías para desenvolverse, no solo en cuanto al cumplimiento de sus fines peculiares, sino como regulador de todas las relaciones que en la vida social y jurídica se plantean, desde el átomo social—individual—hasta la misma sociedad.

La idea de Estado a través del tiempo fué modificándose en relación con las distintas escuelas filosóficas que le dieron nervio y médula, hasta que consiguió cristalizar en la moderna organización política, en la que el Estado al significar socialmente tutela, protección y garantía, significa también, ordenación social, aspiración, ideales colectivos.

Pero hay un principio superior a la voluntad del legislador, y por tanto al Estado, al cual deben acomodarse cuando sancionan o legislan. Tal principio concebido por la escuela Sociológica, y plenamente desarrollado por Santo Tomás, es el criterio de la Razón. Más claro: el legislador en la letra y espíritu de sus leyes, no debe ni puede traspasar los límites de aquel principio de Razón, pues si en algún momento realizó este verdadero atentado a la dignidad humana, fué abusando de la confianza que todos le depositaran, y quebrantando por la fuerza, que para la injusticia no le compete, de los naturales imperativos de moral que a todos deben inspirarnos.

Ley, Derecho; inseparables ideas de la Moral. Y hasta tal punto la noción de esta realidad es cierta, que todas las legislaciones consideran nulas las obligaciones contraídas bajo una condición inmoral o deshonesta; y si algún Estado o algún legislador intentara promulgar un código o una ley en cuyas entrañas guardase algún germen de inmoralidad, el cuerpo social protestaría—o más bien, debería protestar—y su protesta, como algunas protestas colectivas, sería la desautorización más brava que como maldición hubieran de sufrir.

P. J. Proudhon, en uno de los capítulos de su «Système des contradictions», dice, que el problema social de la propiedad es después del destino humano el más grande que puede plantearse a la razón del hombre.

Acaso la magnitud de este problema sea la única justificación que podamos encontrar, para los que faltos de comprensión, porque no quiero pensar que fuese la más íntima su consejera, y sobre gándose un derecho que no les pertenecía, y siendo transgresores de la Constitución, ya que las leyes en España han de promulgarse por los cuerpos colegisladores, acometeran el atrevimiento engañoso de acometer la resolución del problema de la escasez de viviendas, con el R. D. de junio del 20, que vulnera, no solo leyes estatuidas, sino los más sencillos y fundamentales dictados de Derecho Natural.

Las relaciones recíprocas de los contratantes, que nacen de un contrato bilateral conforme a Derecho, son tan firmes, gozan de tal virtualidad, que a más de ser protegidas y reguladas por leyes, llevan el inquebrantable valor de estabilidad de la ley ética, ya que el Derecho para ser tal, debe contener sus elementos esenciales. Y ni el legislador ni el propio Estado, deben atentar a aquellos actos internos de voluntad de los que surgen la contratación, porque equivaldría a limitar la libertad, y mucho menos si fueron formalizados por la mutua aceptación, contra la que nadie puede dirigirse, porque significaría menoscabar la voluntad, que es también libre actividad e independientemente atributo espiritual.

Eticamente, el legislador—qué diré yo del que no lo fuese como en el caso que comento—no puede interponerse entre las relaciones voluntarias contractuales que se estipulasen atemperándose a las leyes; más aún, en el caso de estar fuera de ley, no siendo contra derecho ni contra moral.

Jurídicamente, no puede tampoco el legislador crear obstáculos, y mucho menos proteger bastardamente a una de las partes, en las mutuas y recíprocas relaciones que libremente pactan y dependientizan individuos, en virtud de contrato bilateral en forma y legal, y si alguien arguyese en contrario, articularía una monstruosidad jurídica indefendible y absurda.

Pues no es este el caso del real decreto sobre alquileres. No es un argumento contra la virtualidad y firmeza de los contratos bilaterales, ni un estéril y pasivo atentado a la libertad contractual, ni una objeción filosófica a norma de derecho y de ética, sino la candorosa pretensión de resolver con su contenido absurdo el gran problema de las viviendas, cuando en realidad lo que ha hecho es complicarlo y agigantarlo.

No he de hablar de lo ilegal de este legal real decreto, en relación con leyes adjetivas, código y constitución, ni de la arbitrariedad jurídica que significa, ni del imposible ético que germina en su espíritu. Pero voy a permitirme preguntar:

¿Si el real decreto de alquileres nació para conjurar el problema conflictivo de las viviendas, lo ha resuelto ni siquiera en principio? ¿No hubiese sido más lógico fomentar y proteger la propiedad urbana antes que menoscabarla, y aquella protección hubiese estimulado a los propietarios a la construcción de viviendas que hubiesen comenzado a resolver el problema, cada día más difícil? ¿No se debió haber llegado a la arbitrariedad de circular la constitución antes que con el real decreto sobre alquileres, con la ley que llegará retardada y lenta, de casas baratas?

¿No debieron primarse por el legislador fórmulas rápidas mediante concesiones y facilidades a los propietarios que ante horizontes de garantía no hubiesen vacilado en construir con entusiasmo? ¿No se ha dado por el legislador a la propiedad urbana con el real decreto de alquileres, la sensación de que está abandonada de los poderes y teniendo su fin en las albaricardes? ¿No es ético que por bajos que estén los alquileres, por esto no habrá de aumentar el número de casas construidas? ¿No es cierto que la fórmula «casas para resolver el conflicto de escasez de viviendas es la construcción de casas?»

Piensen, pues, los que a este se encuentran obligados y rectos en el equivocado criterio que sustentaron aprobando el R. D. de Diciembre del 20, y al revocarlo aprueban la ley de casas baratas, ampliándole todo lo posible, ya que con lo primero desfavorecerán un esfuerzo incalificable, y con lo segundo, harán justicia a los propietarios que esperan atención de los poderes para acometer la resolución del problema de las viviendas, pero que mientras sufren la arbitrariedad y la injusticia, no tenemos derecho a inculparles responsabilidad que no merecen.

Aristeo.

Hoy 15 VII.

DE BAEZA

Ha debutado en el teatro que la sociedad Casino de Artesanos, tiene instalado en sus jardines, la compañía de comedia Adanis-Nieva, que en su tournée por España, son muchos y muy merecidos los aplausos que lleva cosechados.

Abandonaron las tierras americanas en las que tantos laureles alcanzaron, por conocer la tierra española que fué su madre, y no en vano arribaron a sus costas, con las esperanzas risueñas del artista que sabe triunfar, pues el éxito ha superado las ilusiones que se hicieron.

Fueron las primeras frases que el señor Nieva y la señora Adanis dirigieron al pueblo de Baeza, como un latido de muchos corazones que se expansiona en la identidad de un gran cariño; como un abrazo muy estrecho entre una madre y el hijo que retorna tras una larga escapada; como el llanto que sin palabras reconcilia amores. Baeza, como tanto otros puntos de los que han visitado, no era para ellos más que un rincón español, un pedazo de España y merecedor, por tanto, del mismo cariño que los demás hermanos, por tanto tiempo distanciados.

Cuando cesaron sus palabras, cuando cesó el saludo, todos aplaudían y muchos lloraban, siendo entonces cuando muchos pueblos se enlazaron con el nuestro, en el abrazo de la raza.

La primera obra representada ha sido la comedia de Mario Nicodemi, «La enemiga», traducida por Eduardo Marquina.

Esta obra no interesó mucho al público, y a no ser porque la compañía es una gran corporación de artistas, la representación hubiera sido un fracaso; pero todo lo contrario, fué un gran éxito, al que contribuyó el gran tacto de los artistas, su fina dirección y la inmejorable presentación escénica, que en este género es un elemento esencial.

En la segunda noche, con «Los fantoches», de Pierre Wolf, el éxito fué unánime, no obstante que esta obra es un retrato, verdadero sí, pero obscuro de la sociedad bien. En ella hay profunda psicología, conocimiento exacto de la degeneración social, y aun cuando no hay crítica por parte del autor, solamente con retratar tan exactamente da una lección bastante a la sociedad actual.

La representación no adoleció de nada, en esta obra, como en «La enemiga», no se puede particularizar a las partes, porque el gran acierto de todos, se debe al éxito.

Para hoy está anunciada «Malvaloca», que por ser de los Quintero y una de sus mejores obras, y por representarla una compañía como ésta, el triunfo será rotundo.

En los entreactos y alternando cada noche una de las bandas de música de la localidad, nuestro oído se solaza con las notas de las mejores obras conocidas, y pasándose así estupendamente el verano en los jardines de esta simpática sociedad Casino de Artesanos.

—Ha venido a ésta para asuntos profesionales, el diputado a Cortes por Jaén y exdirector general de Bellas Artes y Agricultura, don Virgilio Anguita Sánchez, al que acompañaba el exalcalde de Jaén y procurador don Ricardo Velasco Pró.

—La empresa de toros de esta ciudad está en vías de arreglo con los diestros Juan Belmonte y Sánchez Mejías, para dar una corrida en el mes en que estamos.

—El día 25 del corriente torea:án en esta plaza los bufos del torero Charlot, Llapisera y su botones, los auténticos, reinando gran entusiasmo por esta novillada.—Corresponsal.

14-7-921.

DE SOCIEDAD

Notas varias

En el expreso del domingo próximo llegará a Córdoba, procedente de Jaén, la encantadora señorita Catalina Suca Queiruga, hija del señor gobernador civil de la provincia, don Manuel Suca Escalona.

La distinguida señorita pasará unos días en compañía de su padre, marchando después a Granada, de temporada con su madre.

—Está en Córdoba el acudido deportista americano, don Jaime Fernández Morua, gran amante de las bellezas de nuestro país, que recorre las principales ciudades españolas, admirando los monumentos arquitectónicos de las mismas.

De aquí marchará a Jaén, Ciudad Real y Toledo.

—Desearíamos que la estancia le sea grata en nuestra ciudad.

—De Aguilar llegó en el expreso de anoche el exgobernador civil don Ricardo Aparicio.

—De Sevilla regresaron don José Cruz Conde y don Joaquín Villalonga.

Indicador religioso

Santo de hoy.—El Tránsito de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Mañana: San Sisenando, mártir de Córdoba.

Jubilée circulares.—Parroquia de Santa Marina. D. F. Gutiérrez y señora, por sus difuntos.

LOCALES

La Sociedad Unión de Empleados de Escritorio celebrará junta general ordinaria mañana domingo a las once de la mañana, en su domicilio social. La directiva desea saber a los empleados que no hayan recibido citación, que quedan invitados por la presente.

—Como ya hemos anunciado, esta noche se celebrará la corrida de novillos en la que harán su presentación los toreros cómicos Llapisera, Charlot y su botones, y en la que matarán cuatro novillos toros el Barquero de Lora y Fernández Prieto. Al primero hay entre los aficionados grandes deseos de volver a ver, ya que en la temporada anterior quedó a gran altura y se espera que esta noche acredite su valentía y adelantos en el toreo. El segundo trae fama de buen novillero.

—Automovilistas.—El mejor neumático que pueden utilizar es el «Fisk», y disponemos de grandes existencias de cubiertas lisas y Sport (Non-Skid) reforzadas. Diríjanse a la casa «López Belmonte, Maquinaria Agrícola, S. A.», sucursal de Córdoba, Avenida de Canalejas, número 8, y a partir desde el día 15 del actual, Avenida de Cervantes, número 16 (local de la S. A. Cros).

ROYALTY VICTORIA

Continúa actuando en este venturoso salón la notable troupe Los Fajiles. Regadera y Revollós siguen acaparando la gracia por esas calles cordobesas, para luego vaciarlas por la noche en el Salón Ramírez, entre el público caluroso que busca al lado de Regadera una temperatura que haga soportable la vida estival.

La notable banda del regimiento de la Reina interpretó anoche, nuevamente, la famosa composición titulada «La batalla de los Castillejos», en la que quemaban varias tracas y hay gran profusión de bengalas.

Los músicos fueron aplaudidísimos por el numeroso público que, dentro fuera del vallado del cine, se había aglomrado.

Para esta noche se anuncia el debut de la gran atracción Lola Montes que viene precedida de gran fama.

SAN JOSE

Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO ALBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 36.—Córdoba

EL METRO ha sido, es y será

a casa preferida por el público para hacer sus compras en Tejidos, Confecciones y Géneros de punto. Esta casa sirve bien al comprador, dándole buenos artículos a precios económicos.

EL METRO ha sido la casa que, durante las subidas, cotizó sus artículos a más bajo precio. Es la casa que, cuando se inició la baja, tuvo cotizado cinco días sus establecimientos exclusivamente para rebajar verdad de precio las existencias. Sus precios baratos llegaron y llegaron siempre seguidamente a beneficio del público.

Será siempre la casa de confianza para el comprador al contado que no gusta de hacer sus compras en las calles ni plazas y sólo en las casas que ofrezcan garantía de artículos, medida y precio.

CASA CENTRAL: Mármol de Bañuelos, núm. 2

SUCURSAL: San Agustín, núm. 44

PRECIO FIJO — OPERACIONES AL CONTADO

TEJADA y GARCIA

Coloniales por mayor

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas por mayor y menor

Carmen Torres, Viuda de Viguera Madrid

Plaza de San Nicolás, 16.—CORDOBA

AVISO

Nuevo precio de los automóviles

FORD

PESETAS 5.980

Agentes: Lejal y C.ª, S. en C.—GARAGE CENTRAL

Anoche en los espectáculos.

Ideal Cinema.—Debut de Dorita Ceprano.

En la función de anoche de este cinema, verificó su presentación la notable ballarina internacional Dorita Ceprano.

Dorita es una linda muchacha, de porte distinguido que imprime a su trabajo una mímica y una destreza sencillamente admirables.

Todo su repertorio es fílvolo, compuesto de bailes discretos y atrevidos en los que campea la gentileza de la artista y su extraordinaria maestría. Desde la rumba de las pampas argentinas hasta la muñequita Ingenua de los ballarines franceses, Dorita hace de todos, elige una creación verdaderamente maravillosa.

La chiquilla es italiana, y esto ya es bastante para comprender que todo su valiosísimo repertorio está adaptado a una musculatura ideal y pierresca.

Todos los números que interpretó anoche fueron del agrado del numeroso público, aplaudiéndola extraordinariamente al terminar todos ellos.

El éxito afortunadísimo de anoche deseamos tenga lugar siempre durante su breve actuación en este cinema.

También actúan en este cine los notables exóticos musicales The Cabaret, que fueron muy aplaudidos.

Completaron el programa, desgraciadamente de la película de series titulada «Rugido en la sombra», y la película tercera y cuarta corridas de feria de Córdoba.

Royalty Victoria

Continúa actuando en este venturoso salón la notable troupe Los Fajiles. Regadera y Revollós siguen acaparando la gracia por esas calles cordobesas, para luego vaciarlas por la noche en el Salón Ramírez, entre el público caluroso que busca al lado de Regadera una temperatura que haga soportable la vida estival.

La notable banda del regimiento de la Reina interpretó anoche, nuevamente, la famosa composición titulada «La batalla de los Castillejos», en la que quemaban varias tracas y hay gran profusión de bengalas.

Los músicos fueron aplaudidísimos por el numeroso público que, dentro fuera del vallado del cine, se había aglomrado.

Para esta noche se anuncia el debut de la gran atracción Lola Montes que viene precedida de gran fama.

SAN JOSE

Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO ALBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 36.—Córdoba

EL METRO ha sido, es y será

a casa preferida por el público para hacer sus compras en Tejidos, Confecciones y Géneros de punto. Esta casa sirve bien al comprador, dándole buenos artículos a precios económicos.

EL METRO ha sido la casa que, durante las subidas, cotizó sus artículos a más bajo precio. Es la casa que, cuando se inició la baja, tuvo cotizado cinco días sus establecimientos exclusivamente para rebajar verdad de precio las existencias. Sus precios baratos llegaron y llegaron siempre seguidamente a beneficio del público.

Será siempre la casa de confianza para el comprador al contado que no gusta de hacer sus compras en las calles ni plazas y sólo en las casas que ofrezcan garantía de artículos, medida y precio.

CASA CENTRAL: Mármol de Bañuelos, núm. 2

SUCURSAL: San Agustín, núm. 44

PRECIO FIJO — OPERACIONES AL CONTADO

TEJADA y GARCIA

Coloniales por mayor

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas por mayor y menor

Carmen Torres, Viuda de Viguera Madrid

Plaza de San Nicolás, 16.—CORDOBA

AVISO

Nuevo precio de los automóviles

FORD

PESETAS 5.980

Agentes: Lejal y C.ª, S. en C.—GARAGE CENTRAL

Información telefónica

De Madrid

Madrid 16 (3'30 a 5 m.)

Hablado con Wally

El ministro de Gracia y Justicia recibió a los periodistas, manifestándoles que piensa ocuparse rápidamente del problema social, con el mismo entusiasmo que si fuese a permanecer en el ministerio cinco años.

Reformará varios artículos del Código Penal y presentará a las Cortes un extenso proyecto relativo a esa reforma, el cual espera que sea aprobado sin gran oposición.

Una protesta

El ministro de Instrucción Pública está recibiendo numerosos telegramas de protesta de los colegios médicos de toda España, por las escasas condiciones que se exigen a los médicos extranjeros para ejercer su profesión en nuestro país.

Una conferencia

En la Casa del Pueblo radical, dió esta noche una conferencia el señor Albornoz, disertando sobre política internacional.

Se ocupó extensamente de la cuestión de Marruecos, censurando la política que España sigue en aquella zona de pacificación.

Fue muy aplaudido

Los políticos veranean

El ministro de Estado ha marchado a Mondariz, donde pasará el verano.

El señor Alvarez (don Melquíades), también ha salido para el mismo punto.

El señor Sánchez Guerra ha suspendido por unos días su veraneo, a causa de la enfermedad que padece una hija suya.

Ha marchado a Peñaforte el ministro señor Piñés.

Nuevo senador

En la alta Cámara ha presentado su documentación para encontrarse en situación legal de senador el presidente del Consejo de Estado, señor Andrade.

Una carta de protesta

La junta directiva de la Escuela Nueva ha dirigido una carta a los periódicos protestando de las persecuciones de que son víctimas sus socios, por parte de las autoridades.

Dicen en la carta que la policía registra con frecuencia las clases, haciendo imposible la enseñanza. Añade que ha sido detenido el presidente señor Nuñez Arenas y el secretario señor Iglesias, llevándose a efecto la detención en el momento en que ambos se encontraban dando clase.

La Escuela Nueva está siendo objeto de grandes atropellos, siendo un centro independiente como lo demuestra el hecho de que en él han conferenciado hombres de tan distintos ideales como Maura, Vizconde de Ez, Lerroux y Salvador Seguí.

Una declaración importante

En la Casa de Canóigas ha comparecido hoy el inspector de policía señor Fenol, prestando declaración acerca del individuo sospechoso detenido como supuesto autor del asesinato del patrono Madurell.

A esta declaración se atribuye una gran importancia, y sobre ella se guarda gran reserva.

Un choque

En la calle de Fuencarral han chocho esta noche violentamente un automóvil y un tranvía.

Con motivo del choque se produjo gran pánico entre los ocupantes de ambos vehículos.

El automóvil sufrió grandes destrozos y el tranvía también sufrió desperfectos en la plataforma delantera.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Resultaron heridos el cobrador y el conductor del tranvía.

Dios Clero

El ministro de Fomento recibió esta noche a los periodistas, diciéndoles que haciéndose eco de las noticias publicadas por algunos periódicos, había ordenado que se acurara la solución del conflicto de los pescadores del Jarama.

Añadió que había recibido un telegrama del presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, diciéndole que la arroba de aceite se vendía en dicha capital a 18 pesetas, lo cual indica una baja muy considerable.

Hablando del conflicto del pan, dijo que la solución del mismo era de la exclusiva competencia de las autoridades municipales. Yo he demostrado fehacientemente lo injustificado del conflicto.

La sesión municipal

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, dando cuenta el alcalde de la importancia de la semana municipal que se ha celebrado en Barcelona.

Un concejal denunció que en el Asilo de la Paloma ha sido destruido el horno para la fabricación de pan.

Los concejales socialistas protestaron de que se pretenda concertar con la empresa de la plaza de toros el pago del recargo municipal.

Puesto el asunto a votación, se aprobó el concierto por veinte votos contra once.

Después se discutió el dictamen sobre si procedía interponer el recurso contencioso-administrativo contra la Real orden de Instrucción pública declarando de utilidad el edificio del Círculo de Bellas Artes.

Por 22 votos contra 7 se acordó no interponer el recurso, levantándose seguidamente la sesión.

Reina gran expectación por la sesión de mañana, en la cual se tratará del conflicto del pan.

Un incendio

En la calle de la Madera, número 19, se declaró esta tarde un incendio a causa de haber saltado una chispa de la chimenea.

El fuego tomó grandes proporciones en pocos momentos, siendo sofocado rápidamente por el parque de bomberos.

Vázquez de Mella a Burgos

Ha marchado a Burgos el señor Vázquez de Mella.

El día 25 dará una conferencia en el Teatro Principal, sobre la catedral de Cid y las glorias de Castilla.

Dice Millán de Priego

El director general de Seguridad, hablando con los periodistas, ha calificado de inciertas las noticias de haberse detenido a los autores del último atentado de Barcelona.

También dijo que era incierto que se pensara en nuevas deportaciones.

Reparación de carreteras

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

El subsecretario de Fomento ha comunicado al diputado a Cortes señor Rodríguez Jurado, que el ministro ha autorizado el libramiento de catorce mil docientos pesetas para reparar la carretera de Estepa a Saucedo.

trescientas cincuenta pesetas que llevaba en la cartera. Los ladrones se dieron tranquilamente a la fuga.

Otro crimen social

Barcelona 15.—Esta noche se ha cometido un nuevo asesinato frente a la puerta del bar de San Pedro.

Unos desconocidos, sobre las doce y media de la madrugada, dispararon varios tiros contra el obrero Francisco Gelabery, de 31 años, casado y natural de Amposta, que estaba actualmente empleado en el municipio.

El atentado se cometió en ocasión que Gelabery se encontraba sentado a la puerta de dicho bar.

El agredido quedó herido en el acto, presentando heridas en el cuello y espalda.

El muerto había pertenecido antes al somatén.

Los agresores se dieron a la fuga, sin que la policía lograra detenerlos.

Un suicidio

Barcelona 15.—Esta noche se arrojó desde el segundo piso de la clínica Mensural un individuo llamado José María Cañas, el cual quedó muerto sobre el pavimento.

El suicida, según se dice, tenía perturbadas las facultades mentales.

Bilbao

Detención de una banda de apaches

Bilbao 15.—Han sido detenidos una banda de apaches que se dedicaba a llevarse a Francia mujeres fáciles, que luego conducían a Cuba, y negociaban con ellas engañándolas con falaces promesas.

Cádiz

Muerto de un bandido

Cádiz 15.—En el pueblo de Alcalá de los Gazules, una pareja de carabineros ha dado muerte a un peligroso bandido que desde hace tiempo venía realizando numerosas fechorías.

Junto al cadáver se encontraron dos fardos de tabaco y dos escopetas.

Huesca

Un atentado social

Huesca 15.—Al salir del trabajo el obrero panadero Ramón Conrado, fué agredido por dos individuos, los cuales le causaron varias heridas en la cabeza.

Los agresores fueron detenidos por la policía, ocupándoseles carnets del Sindicato único.

Las causas de la agresión obedecen a que los agresores habían sido despedidos de una panadería, y el agredido no quiso abandonar el trabajo, como ellos le exigieron.

Zaragoza Los detenidos gubernativos, son puestos en libertad.

Zaragoza 16.—El gobernador continúa poniendo en libertad, a los detenidos gubernativos, hasta el punto de que dentro de algunos días no quedará en la cárcel ni uno solo de ellos.

Detención de un estafador

Zaragoza 15.—Esta tarde la policía detuvo a un sujeto que había realizado varias estafas en distintos restaurantes.

Al ser conducido a la comisaría logró fugarse, ignorándose su paradero.

Del Extranjero

Dimisión de un ministro sin cartera

Londres.—El ministro sin cartera Addison ha dimitido nuevamente, a consecuencia del subsidio de habitaciones para obreros.

Cómo se cumple el armisticio

Londres.—El armisticio en Irlanda se observa rigurosamente, como lo prueba el hecho de que al pasar ayer por una carretera un automóvil ocupado por soldados republicanos, cruzase con otro ocupado por británicos.

Pararon ambos vehículos, y todos ellos colocaron las armas en el suelo y saludaronse agitando los pañuelos.

El éxodo de Chile

Londres.—Según informes facilitados por la comisión de presupuestos de Chile, el año económico de 1920 al 1921, ha sido liquidado con un déficit de ciento cuarenta millones de pesos papel y trescientos oro.

Para enjugarlo se propone el Gobierno crear el impuesto sobre nitratos.

Una conferencia

Londres.—Hoy han celebrado una conferencia el presidente de Irlanda doctor Valera y el primer ministro inglés señor Georges.

Este último conferenció después con el ministro de Negocios señor Crain.

Los tres antes citados se reunirán el lunes para celebrar una nueva conferencia.

De la Alta Silesia

París.—El presidente de la república francesa ha dirigido un despacho telegráfico al gobierno inglés, en el que le participa que está de absoluto acuerdo con las conclusiones de éste relativas a la Alta Silesia.

El gobierno francés nombrará una comisión de técnicos que entienda con los delegados ingleses en el reparto de esos territorios.

La comisión de técnicos examinará nuevamente la situación referente a dicho reparto.

AUTOMOVILISTAS

El H. C. S. acaba de llegar

Ultima creación de HARRY C. STUTZ

— MODELO DE PERFECCIÓN MECANICA —

Puede verse: GARAGE CENTRAL

Lucena

Una máquina arrolla a un carro, hiriendo gravemente a sus conductores.

Lucena 15.—En el paso a nivel conocido por «Los Santos», que tenía levantadas las cadenas, ha sido arrollado por una máquina un carro cargado de agardiente, en el momento que cruzaba la vía.

Los ocupantes del vehículo, que eran su dueño don Juan Antonio Pérez y el conductor del mismo Antonio Cruz, ambos vecinos de Rute, fueron despedidos al choque unos diez metros más allá de la vía, y resultando el señor Cruz con heridas gravísimas y con otras menos graves el carrero.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Lucena, en donde se les practicó la primera cura.

Las caballerías que arrastraban el vehículo resultaron muertas.

El cargamento del carro, que se componía de bombonas, quedó destruido.

Corresponsal.

Sevilla

Al alcalde no se le admite la dimisión.

Sevilla 16.—El Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada esta tarde, acordó por veinticinco votos contra siete, no admitir la dimisión presentada por el alcalde señor conde de Urbina.

Dimisión retirada

París.—El presidente de la Cámara de los diputados, señor Nicola, ha telegrafado al presidente del Consejo, participándole que accede a retirar la dimisión que tenía presentada.

Un crédito

Brasil.—El tribunal de cuentas ha aprobado un crédito de doscientos millones de pesos para la reorganización de la marina, construcción de buques y de hidroplanos.

La ola de calor

Chicago.—La ola de calor persiste en todo el territorio.

Las faenas del campo se realizan durante la noche, a la luz de la luna.

La actividad agrícola está por completo suspendida hasta las seis de la tarde.

La reducción de jornales

Bruselas.—Hoy ha sido puesta en vigor la reducción de salarios obreros en diez céntimos por hora en adultos, y cinco en obreros jóvenes, correspondientes a la industria metalúrgica, habiendo quedado conjurados los temores de huelga.

Roses, Gómez y C.^a

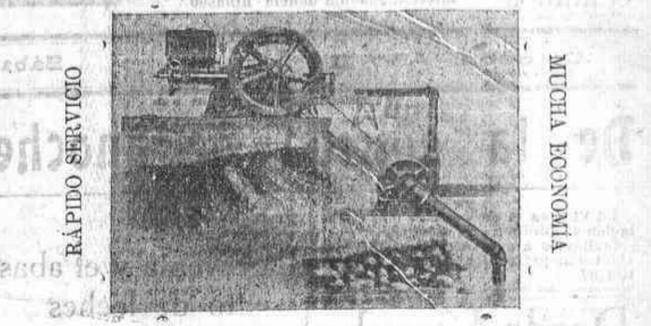
ALMACÉN DE HIERROS

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.

Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

RIEGOS Y ABASTO DE AGUA

DE AIRE CALIENTE
DE VIENTO
DE GASOLINA



Garteiz Hnos., Yermo y C.^a - Ingenieros
Exposición y Oficinas: Paseo de la Victoria, 8.—CORDOBA

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

La casa que más surtido presenta en Camas niqueladas doradas, hierro y madera. Muebles de todas clases.

Jesús María, 1 -- LA PALMA -- Córdoba --
Antonio de la Torre Venzalá, Sobrino y sucesor de Vda. de J. Capdeville

Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27.-San Sebastián

Catálogos ilustrados gratis. Garantizamos nuestros artículos hasta el extremo de admitir la devolución del artículo dentro de los ocho días de su recepción.

Vendemos

- a 12,
- 45, 20
- y 25
- meses
- de
- crédito.

Máquinas de escribir "Woodstock,"
LA MÁS LIGERA, MÁS BONITA Y MAS BARATA
AL CONTADO, 900 PESETAS ----- EN 30 PLAZOS DE 40, 1.200
Agencia de la provincia: EDUARDO ARÉVALO PÉREZ DE LARA
CLAUDIO MARCELO, 5.—CORDOBA

ELAS Plaza de Toros DE CORDOBA

Acuñamiento farrino para la noche del sábado 16 de Julio de 1921

A LAS ONCE EN PUNTO

Presentación de los notables Charlot, Lla-platera y su Botones, que matarán DOS NOVILLOS de D.^a Enriqueta Rodríguez, Viuda de Guerra, y Barquero de Lora y Fernández Prieto, FENOMENO sevillano, que matarán CUATRO NOVILLOS-TOROS de D. José Anastasio Martín, de Sevilla.

Estos Charlots nunca han trabajado en Córdoba. Son los auténticos, los que hacen poner en Madrid en la taquilla el «NO HAY BILLETES» todas las noches.

SOMBRA, 250 ---- SOL, 150

Las Señoras entraron con MEDIA ENTRADA en ambos departamentos.

ENRIQUE TORRES

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7, dp.^o—CORDOBA

AUTOMÓVILES

MERCEDES, 16/45 y 28/90 HP., sin válvulas, con toda la carrocería de aluminio, y LIBERTY, 23/45 HP., seis cilindros, tipos sport y lujo.

Representantes exclusivos para Córdoba y su provincia:

Sánchez Hermanos
Duque Hornachuelos, 12, dp.^o

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS

— Camas de Madera y Muebles —

Alfonso Redondo
Duque de Hornachuelos, 7.—CORDOBA
Ventas a plazos y al contado

S. A. "Serraleón,"

DEPÓSITO EN CORDOBA
Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6

CAMIONES

—DAIMLER-MERCEDES—

MOTORES «BENZ»
A GASOLINA Y BENZINA

SUMINISTROS INDUSTRIALES
LUBRICANTES, CORREAS,
MANOMETROS, COLLARINES
CAMARAS Y CUBIERTAS, etc.

SECCION DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Hasta cinco líneas, 50 céntimos de peseta cada inserción

Automóviles de alquiler para excursiones y paseos, de Alfonso Navarro. Garage, Jesús María, 8, frente al Marqués de Valdeleiros. Se reciben avisos en el mismo, en el Casino de Labradores y en la Papelería de la calle Gondomar.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias. Para avisos: Plaza del Tambor, 1, y Casino Labradores.

Garage «La Mezquita». Automóviles de alquiler para excursiones de todas clases. Felipe Gómez Sánchez.—Cardenal González, 113. Teléfono 123, Córdoba.—Se venden accesorios para automóviles.—Venta de dos coches, uno Hispano y otro Hudson, seminuevos.—Venta de neumáticos Fik.

Alvear.—Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Vinos tintos selectos para mesa. Vermouth, coñac, anisados, ginebra, rom y licores. Vinagre puro de vino. Se sirve a domicilio. Reloj, 1.

Camiones.—Se venden, en Lucena, dos, de tres y media toneladas, marca «Peugeot», y otros dos, de dos toneladas, marcas «Wistinghouse» y «Shneider».—Dirigirse: Francisco Cabrera Pérez, San Francisco, 33.

Se vende un automóvil Dodge y un mono.—Razón, Manrique, 9, cochera.

A los niños, el Bartolo les da juego y alegría y el licor del Gran Bar-Tolo a los hombres extasia.

Se vende carbón de encina superior, servido a domicilio, de 25 kilos en adelante, a 25 céntimos kilo, quintal, 1050 pesetas.—Francisco Merino, Plaza del Corazón de María, 181 (frente a los Padres de Gracia).—Se reciben avisos en la Administración primera de Loterías, en la Espartería.

A las personas de buen gusto.—En los almacenes de calzados «La Ideal», acaban de llegar extensas remesas de calzados de todas clases, para la presente temporada, para señoras, caballeros y niños. Extensos surtidos en zapatillas y sandalias, clases finas y modelos nuevos, en todos los tamaños. Antes de comprar, visitar estos almacenes de Fidel Lacoba López y os convenceréis.—Calle Reloj, 7.—Precios fijos y al contado.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos Hecha su carrera y